

Quito, Abril de 2013

Señor (es).
Superintendencia de Compañías
Ciudad

De mi consideración:

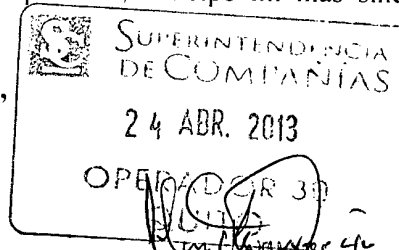
Yo, Ana María Burbano Salazar con C.I. 170951582 – 7, Representante legal de la empresa Gimmicks Marketing Services Cía. Ltda. Autorizo a la Señorita Maria Consuelo Guayracaja G. con C.I. 171925365-, realizar los trámites pertinentes para la obtención de la Clave:

Razón Social: Gimmicks Marketing Services Cía. Ltda.
RUC: 1791859170001
Nº Expediente: 93874

Por la favorable atención que se digne dar a la presente, anticipo mi más sincero agradecimiento.

Atentamente,


Ana María Burbano Salazar
REPRESENTANTE LEGAL
GIMMICKS MARKETING
C.I.1709515827


24 ABR. 2013
OPERADOR 33
Maria Consuelo Guayracaja G.
C.I.1719253658

No. 2013-17-01-10-D

FACTURA No. 33074

ACTA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS.- En la ciudad de San Francisco de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día **MIERCOLES VEINTICUATRO (24) DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL TRECE**, ante mí, **DOCTOR DIEGO JAVIER ALMEIDA MONTERO**, Notario Suplente; Encargado de la Notaria Décima del Cantón Quito, según Acción de Personal número seiscientos diecisiete- DNP, de fecha treinta y uno de Agosto del dos mil once, emitido por el Consejo de la Judicatura de Transición, comparece la señora: **ANA MARIA BURBANO SALAZAR**, divorciada, en su calidad de Gerente y Representante Legal de la Compañía **GIMMICKS MARKETING SERVICES CIA. LTDA.**, como consta del nombramiento que se adjunta a la presente como documento habilitante, con el objeto de reconocer sus firma y rubrica en el documento que antecede.- La compareciente de nacionalidad ecuatoriana; domiciliada y vecina en esta ciudad de Quito, mayor de edad, legalmente capaz, a quien de conocer doy fe, en virtud de la cédula de ciudadanía que me presenta, quien de conformidad con el numeral nueve del artículo dieciocho de la Ley Notarial comparece a fin de reconocer sus firmas y rúbricas constantes en el documento que antecede, quien bajo juramento las reconoce como suyas propias las mismas que utiliza en todos sus actos públicos y privados y para constancia se ratifica y firma conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.

